

ACTA

En la cantón Chunchi, a los 5 días del mes de Abril del año 2018, siendo las 18 h pm , en la sede de la Compañía de Taxis Rodríguez Piña e Hijos CIA, LTDA., los señores TEREZA DE JUSUS ALTAMIRANO BORJA, EUGENIO OSWALDO PIÑA PEÑAFIEL, COBO RODRIGUEZ MANUEL OWALDO, MANUEL MESIAS COBO TAPIA, WILIAN OSWALDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ , LEON ZUMBA HECTOR OSWALDO, QUEZADA ZUMBA JOSE RIGOBERTO, ESPINZA CALLE ANGEL SERAFIN , DELGADO SILVA ANDREA SILVANA, LUIS ANTONIO GONZALEZ PIÑA, MANUEL GERARDO PAREDES PIÑA, OMAR FERNANDO MADERA SALAZAR, AVECILLAS MERCHAN JULIO OLMEDO , MANUEL MENDEZ CONDOR, actuando a su nombre su hijo el Sr. JORGE MAURICIO MENDEZ LEÓN a través del poder general amplio y suficiente, otorgado a su favor mediante documento celebrado 10 de Octubre del 2011 ante el Dr. Ernesto Yerovi Carrasco notario público del cantón Chunchi, Conforme lo establece la ley de compañías en su parte pertinente, aceptan por unanimidad la celebración de la junta universal de socios, reunido en la sala de sesiones ubicada en las calles 28 de Mayo y Simón Bolívar en el cantón Chunchi, se instala la sesión conforme lo establece el Art., Décimo Segundo del Estatuto Social de la Compañía para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la sesión
- 3.- Informe de gerencia.
- 4.- Informe del comisario.
- 5.- Conocimiento y aprobación del Balances del año 2017.
- 6.-resolucion
- 7.- Lectura y aprobación del acta.
- 8.- Clausura de la Junta Universal.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM .- Previa la aprobación del orden del día por parte de los socios de nombres: TEREZA DE JUSUS ALTAMIRANO BORJA, EUGENIO OSWALDO PIÑA PEÑAFIEL, COBO RODRIGUEZ MANUEL OWALDO, MANUEL MESIAS COBO TAPIA, WILIAN OSWALDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ , LEON ZUMBA HECTOR OSWALDO, QUEZADA ZUMBA JOSE RIGOBERTO, ESPINZA CALLE ANGEL SERAFIN , DELGADO SILVA ANDREA SILVANA, LUIS ANTONIO GONZALEZ PIÑA, MANUEL GERARDO PAREDES PIÑA, OMAR FERNANDO MADERA SALAZAR, AVECILLAS MERCHAN JULIO OLMEDO, y MANUEL MENDEZ CONDOR , actuando a su nombre su hijo el Sr. JORGE MAURICIO MENDEZ LEON a través del poder general amplio y suficiente, otorgado a su favor mediante documento celebrado 10 de Octubre del 2011 ante el Dr. Ernesto Yerovi Carrasco notario público del cantón Chunchi, provincia de Chimborazo,

2.-INSTALACION DE LA SECCION.- El señor GERARDO PAREDES Gerente de la compañía da por instalada la junta universal de socios quienes por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado

3.-INFORME DE GERENCIA .- El señor gerente explica detalladamente su informe económico y de actividades correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2017 y concluyo agradeciendo a todos los accionistas por haber confiado en el, por el apoyo que le brindan para sacar en adelante a la compañía, el informe del señor gerente general se adjuntara al expediente de algún accionista si lo requiere .

4.-INFORME DEL COMISARIO.- Luego de haber revisado la documentación que ha presentado el Sr. Gerente y la Srta. Contadora, el compañero Ángel Espinoza ha verificado que existe la documentación de respaldo como los comprobantes de depósito en la cuenta de ahorros de la compañía, los distintos gastos efectuados se encuentran con su respectiva factura de respaldo por lo tanto la información presentada es correcta.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCES DEL AÑO 2017. – toma la palabra la Srta. Contadora y nos da a conocer, y toma lectura de los balances del año 2017

6.-RESOLUCION.- Toma la palabra el sr Galo Castañeda e indica que está de acuerdo, con el informe de los balances de la compañía rodríguez piña e hijos cia. ltda ,del año 2017 , dada por el señor gerente de la Compañía , y así como , TEREZA DE JUSUS ALTAMIRANO BORJA, EUGENIO OSWALDO PIÑA PEÑAFIEL, COBO RODRIGUEZ MANUEL OWALDO, MANUEL MESIAS COBO TAPIA, WILIAN OSWALDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ , LEON ZUMBA HECTOR OSWALDO, QUEZADA ZUMBAJOSE RIGOBERTO, ESPINZA CALLE ANGEL SERAFIN , DELGADO SILVA ANDREA SILVANA, LUIS ANTONIO GONZALEZ PIÑA, MANUEL GERARDO PAREDES PIÑA, OMAR FERNANDO MADERA SALAZAR, AVECILLAS MERCHAN JULIO OLMEDO, y en general la junta universal de socios expresan su acuerdo con el informe que se ha presentado, de la Compañía de Taxis Rodríguez Piña e Hijos CIA. LTDA., aceptando con el consentimiento unánime del de todos los socios, para que de esta manera la compañía pueda trabajar conforme la ley lo indica, luego de esto se toma un receso para ser redactada el acta, siendo las diecinueve horas con doce minutos se reinstala la junta. **6.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA.-** Se da lectura del acta y por unanimidad se aprueba el acta sin ninguna modificación

7.- CLAUSURA DE LA JUNTA UNIVERSAL. Sin tener otro punto más que tratar queda clausurada la sesión siendo las 19 H30 pm.



Sr. Gerardo Paredes



Sr. Galo Castañeda

GERENTE

PRESIDENTE